

**ACTA DE
SESION ORDINARIA
CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE**

En la Ciudad Universitaria "JOSE TRINIDAD REYES," Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el día viernes 23 de mayo de 2014, siendo las 9:35 a.m. se dio inició a la sesión ordinaria del Consejo General de Carrera Docente, en la sede del mismo, segundo piso del edificio C3 con la asistencia de los siguientes miembros: Martha Irma Rivera, representante de la **Facultad de Ciencias Médicas** y Coordinadora del Consejo General de Carrera Docente; Trinidad de Jesús Vásquez, representante de la **ADUNAH**; Imelda Valladares Medina, representante de la **Facultad de Ciencias Sociales**; Maximiliano Estrada Pinel, representante del **Centro Regional Universitario del Litoral Pacífico**; Lyndon Hernández, representante de la **ADUNAH**; José Francisco Moreno, representante del **SITRAUNAH**; Ángelo Antonio Moreno, representante de la **Facultad de Humanidades y Artes**; Cynthia Rivera, representante de la **Facultad de Ingeniería**; Carmen Gutiérrez Andrade, representante de la **Facultad de Odontología**; Karla Torres, representante del **Centro Universitario Regional de Occidente**; José Ulises Aguilar, representante del **SITRAUNAH**; Claudia Marina Sarmiento, representante del **Centro Universitario Regional de Olancho**; María Elena García, representante de la **Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**; Eleaquín Del Cid Nataren, representante de la **Facultad de Ciencias Médicas**; Maritza Martínez M., representante de la **Facultad de Ciencias**; Sergio A. Manzanares, representante del **Centro Regional Universitario del Litoral Pacífico**; Lety Elvir Lazo, representante de la **Facultad de Humanidades y Artes**; Con excusa: Lourdes Enríquez de Madrid; representante de la **Facultad de Ciencias**; Diana Carolina Bonilla Turcios, representante de la **Facultad de Ciencias Económicas**; Milgian Vásquez de

Membreño, representante de la **Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**; Rosaura Suyapa Rodríguez, representante de la **Facultad de Ciencias Sociales**. Darío Roberto Cálix, representante de la **Facultad de Ingeniería**. Como observadora la Abogada Claudia Bustillo, representante del COMUNAH.

PUNTO No.1: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procedió a verificar la existencia del quórum requerido para abrir la sesión, comprobándose que sí se cumple.

PUNTO No.2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

La Dra. Rivera, Coordinadora del CGCD da por iniciada la sesión a las 9:35 am.

PUNTO No.3.- NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIO/A AD HOC.

En vista de que la Máster Jacinta Ruiz, Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal en su carácter de Secretaria del CGCD no se presentó ni delegó a quien la representara, se procedió a nominar candidatos para Secretaria/o AD HOC para esta sesión, habiéndose nombrado a Trinidad de Jesús Vásquez, representante de la ADUNAH.

PUNTO No.4.- JURAMENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS.

La Dra. Martha Rivera Coordinadora del CGCD procedió a tomar la promesa de Ley a los nuevos miembros y a quienes fueron reelectos en sus respectivos Claustros, siendo ellos: **Ángelo Antonio Moreno** y **Lety Elvir Lazo**, representantes de la Facultad de Humanidades y Artes, **Carmen Beatriz Gutiérrez Andrade**, representante de la Facultad de Odontología, **Maximiliano Estrada Pinel** y **Sergio Antonio Manzanares**, representantes del Centro Regional Universitario del Litoral Pacífico.

PUNTO No.5.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La agenda se aprobó de la siguiente manera:

AGENDA

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Nombramiento del/a Secretario/a Ad-hoc.

4. Juramentación de nuevos miembros.
5. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
6. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
7. Correspondencia:
 - a) Enviada
 - b) Recibida
 - c) Copias
8. Informe de Comisiones:
 - a) Comisión de Reclasificaciones.
 - b) Comisión de recepción de denuncias
 - c) Comisión que investigó sobre el caso del concurso de Sociología.
 - d) Comisión que investigó sobre el caso Arquitectura.
 - e) Comisión de recopilación de los borradores de documentos.
 - f) Comisión que investigó sobre el caso del concurso de Historia.
9. Situación de la Secretaría del CGCD.
10. Propuesta de la presentación para la capacitación de los CLCD y Comisiones de Concurso.
11. Puntos varios.
 - a) Sobre lo que está ocurriendo con el concurso de la Escuela de Educación Física y Deportes.
 - b) Sobre el Reglamento de los CLCD.
12. Fecha de la próxima sesión.
13. Cierre de la Sesión

PUNTO No. 6.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Se procedió a dar lectura del acta de la sesión ordinaria del día viernes 11 de abril de 2014 la cual se aprobó sin modificaciones ni reconsideraciones.

PUNTO No. 7.- CORRESPONDENCIA:

a) Enviada:

1. Oficio CGCD- No. 15-2014 de fecha 22 de abril de 2014, dirigido a la Ingeniera Rosa Margarita Flores, Secretaria de la ADUNAH en atención al oficio No. 18-2014-JD-ADUNAH, dándoles el informe sobre el funcionamiento del CGCD en lo que va del presente año y delegando al Dr. Lyndon Hernández para que asista a la sesión de la Junta Directiva de la ADUNAH.
2. Oficio CGCD- No. 16-2014 de fecha 22 de abril de 2014, dirigido a la Abogada Emma Virginia Rivera, Secretaria General de la UNAH, solicitándole certificación del acuerdo CUO-043-2004 emitido por el Honorable Consejo Universitario.
3. Oficio CGCD- No. 17-2014 de fecha 18 de mayo de 2014, dirigido a la Máster Jacinta Ruiz, Secretaria del CGCD solicitándole que en base al artículo 11 literal a) y artículo 12 literal a) libre la correspondiente convocatoria a todos los miembros de ese órgano colegiado para que asistan a la sesión ordinaria el día viernes 23 de mayo de 2014, así mismo que realice la gestión correspondiente para la acreditación de los viáticos a los representantes de los Centros Regionales Universitarios y para la logística necesaria para el desarrollo de la sesión.
4. Oficio CGCD- No. 18-2014 de fecha 21 de mayo, dirigido a la Abogada María Antonia Navarro, Comisionada Universitaria, solicitándole que delegue un representante del COMUNAH para que asista en calidad de invitado a la sesión del viernes 23 de mayo.

b) Recibida:

1. Oficio No. 17-CdP-FHHAA-2014 de fecha 23 de mayo de 2014, enviado por la Lic. Luisa María Cruz y Lic. Lety Elvir Lazo, Secretaria y Presidenta del Claustro de Profesores de la Facultad de Humanidades y Artes, adjuntando la certificación el punto de acta de la sesión del Claustro de Profesores de dicha Facultad en el que se eligieron sus representantes ante el CGC, siendo ellos **Ángelo Antonio Moreno** como propietario y **Lety Elvri Lazo** como suplente. Se da por recibida y se les tomó la promesa de ley en el punto No. 4 de esta sesión.
2. Certificación de fecha 22 de mayo de 2014, extendida por el Ingeniero Edgar Osiris Carranza, Secretario del Claustro de Profesores del Centro Regional Universitario Litoral Pacífico, del punto da acta de la sesión ordinaria del mismo de la elección de sus representantes ante el CGCD

c) Copias.- No hubo

PUNTO No. 8.- INFORME DE COMISIONES:

a) COMISIÓN DE RECLASIFICACIONES.-

No hubo informe que presentar

b) COMISIÓN DE RECEPCION DE DENUNCIAS.-

La comisión informó que sobre la situación de la **Dra. María Guadalupe Romero Andrade**, de la DICU y Estudios de Postgrados, por razones de tiempo no se ha logrado avanzar, solamente se ha revisado la documentación que se tiene, pero ya tienen programada una reunión en esa Dirección para concluir con la investigación del caso, quedando pendiente presentar las recomendaciones en la próxima sesión para que el pleno resuelva. Agregó que considera necesario analizar por qué algunas plazas administrativas tienen categoría docente. Con relación al caso de la Dra. Romero se le propone a la comisión que en el informe señale los derechos que se le están violando a la afectada y señalar las faltas que está cometiendo el funcionario. La Lic. Lety Elvir menciona un caso similar en la UNAH-VS y se compromete a aportar documentos para el informe que presente la comisión.

c) COMISIÓN QUE INVESTIGÓ EL CASO DEL CONCURSO DE HISTORIA.

La comisión ya había presentado un informe en sesión anterior pero que en ella se recomendó que se completara, por lo que se trasladó a otra comisión, que por error no quedó con claridad su conformación por lo que no hay informe, quedando la Comisión de recepción de denuncias responsable de concluir la investigación y presentar el informe con las recomendaciones para la próxima sesión.

d) COMISIÓN QUE INVESTIGÓ EL CONCURSO DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA.-

La comisión informa que la participante en el concurso **Lic. Marta Aracely Mazier Casaña**, quien solicitó la intervención del CGCD, primero fue notificada que había ganado una de las plazas en concurso y luego la Decana le dijo que lo sentía pero que no había ganado y devolvió el expediente, situación que generó el conflicto que no se ha resuelto. La comisión, después de hacer la investigación, es de la opinión que la Lic. Mazier cumple con los requisitos para optar a una de las plazas del concurso y que se instruya a las autoridades que deben hacer lo que procede, señalándoles que el artículo 39 del Estatuto del

Docente Universitario establece cuáles son los organismos responsables de llevar a cabo los concursos y que para concursar a una plaza de Profesor Auxiliar no se requiere contar con Maestría que fue uno de los aspectos que ocasiona confusión pues el concurso es para Profesor Auxiliar y ponen como requisito tener Maestría

e) COMISIÓN QUE INVESTIGÓ EL CASO DEL ARQUITECTO RIBERA.- La comisión informó que se le había dado una clase como profesor por hora al Arquitecto que era lo que él había solicitado por lo que con eso el caso queda concluido, quedando pendiente el informe escrito.

f) COMISIÓN DE RECOPIACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ESTAN ELABORANDO SOBRE ASPECTOS DE CA CARRERA DOCENTE.-

El informe de esta comisión queda pendiente y a la espera de obtener los documentos. Se informa que el Consejo Universitario en sesión del 30 de mayo aprobó los instrumentos con los que se evaluará la actividad docente, documentos que desconoce el CGCD, la preocupación consiste en que lo que se pretende es quitarle la potestad que tiene este Consejo, si se pretende hacer algo tiene que ser lo antes posible por lo que se recomienda hacer una reunión específica para definir una estrategia para defender este órgano colegiado

PUNTO No. 9.- SITUACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL CGCD.

Desde el mes de agosto del año 2012, la Secretaria no asiste a las sesiones ni delega un representante, no libra las correspondientes convocatorias a sesiones aunque la Coordinación se lo solicita, no presta la logística necesaria para el desarrollo de las mismas y tampoco gestiona los viáticos de los representantes de los Centros Regionales Universitarios, de esta situación se ha informado a la Rectoría, a la cual se le solicitó una reunión para tratar de resolverla, también se ha solicitado en dos oficios una reunión a la Junta de Dirección Universitaria para tratar el tema, la primera vez respondieron que estaban ocupados con la selección y nombramiento de Decanos y Directores, por lo que no nos podían recibir pero que lo harían posteriormente, la segunda vez no contestaron. También se envió un oficio a la Secretaría de Administración y Finanzas para tratar que directamente el CGCD gestione los viáticos de los compañeros de los Centros Regionales. En vista que internamente en la UNAH no atienden al CGCD para resolver la situación, se resuelve hacer la denuncia ante el Ministerio Público para que

investigue y que la Magister Ruiz cumpla con su función de Secretaria de este órgano colegiado.

PUNTO No. 10.- PROPUESTA DE CAPACITACIÓN DE CLCD Y COMISIONES DE CONCURSO.

El Ing. Darío Cáliz envió una propuesta de programa del seminario-taller "Aplicación del Estatuto del Docente Universitario a la Carrera Docente". Se enviará la presentación por correo electrónico a todos los miembros para que hagan sus observaciones y se apruebe la presentación antes de que se realice el evento. Se solicitará el financiamiento para desarrollar la actividad, a la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, en vista de que el presupuesto del CGCD está integrado al de dicha Secretaría y se enviará copia del oficio a la Secretaría de Administración y Finanzas. Para elaborar el presupuesto se nombró una comisión integrada por Ulises Aguilar, Cinthya Rivera y María Elena García. Se acuerda además que todos los miembros del CGCD se conviertan en agentes multiplicadores en sus respectivas unidades académicas. Se acuerda hacer la capacitación el día viernes 18 de julio, fecha en que está programada la sesión ordinaria del mes, la cual se desarrollará antes de la capacitación que será de 11:00 am a 2:00 pm.

PUNTO No. 11.- PUNTOS VARIOS:


- a) Sobre el concurso en la Carrera de Educación Física y Deporte que este CGCD había nombrado una comisión que investigó, presentó un informe y se tomó una resolución que se mandó a la Comisión de Concurso y al Consejo Local de la Facultad de Humanidades y Artes, pero en vista de que no acataron la resolución se resolvió remitirlo al Consejo Universitario de donde lo regresaron argumentando que la vía para enviar al Consejo Universitario es a través de la Secretaría General de la Universidad, ésta lo está enviando a otras instancias para que dictaminen y posiblemente también lo remitan de nuevo a este Consejo General.
- b) Sobre EL Reglamento de los Consejos Locales de Carrera Docente.- Se presentó una copia impresa de la propuesta del Reglamento de los Consejos Locales de Carrera Docente que fue aprobado por el Consejo General, quedando pendiente reproducirlo para mandarlo a los Consejos Locales mediante oficio.

PUNTO No. 12.- FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

La próxima sesión está programada para el día viernes 20 de junio de 2014.

PUNTO No. 13.- CIERRE DE LA SESIÓN:

No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 1:55 pm.



Trinidad de Jesús Vásquez
Secretaria Ad hoc



Martha Irma Rivera
Coordinadora